Resolución Decanal

N	ń	m	Δ	rn	•

Referencia: EX-2024-00683452-UNC-ME#FCQ- Dejar sin efecto desig Dr. Simonella

VISTO:

Lo solicitado por la Dra. Dafne Saporito, Secretaria de Asuntos Estudiantiles de la FCQ, en el sentido que se deje sin efecto la designación del Dr. Lucio SIMONELLA como Personal de Gabinete, para cumplir funciones técnicas vinculadas a la creación y puesta en funcionamiento de un programa deportivo en el ámbito de la Secretaría de Asuntos Académicos de la FCQ.-

CONSIDERANDO:

El VºBº del Secretario General a orden 5 del expte. de referencia;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Dejar sin efecto a partir del 01-09-2024, la designación como Personal de Gabinete del Dr. Lucio SIMONELLA (LEGAJO 42.540), para cumplir funciones técnicas vinculadas a la creación y puesta en funcionamiento de un programa deportivo en el ámbito de la Secretaría de Asuntos Académicos de la FCQ.-

Artículo 2: Dejar sin efecto a partir del 01-09-2024 la retribución a percibir del Dr. Lucio SIMONELLA (LEGAJO 42.540), por las funciones dispuestas en el artículo precedente, equivalente a un cargo de Profesor Asistente DS- código 115.-

Artículo 3°: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.-

CM.mes